

ANEXO I A LA RESOLUCION N° 57/19

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

ARTICULO 1°: OBJETO:

El presente llamado a Licitación Pública tiene por objeto la adquisición de un (01) Automóvil tipo SUV, 0 Km, 5 puertas, nuevo, sin uso, para la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, conforme al Pliego de Especificaciones Técnicas que figura como Anexo II.

ARTICULO 2°: PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Un millón Doscientos mil con 00/100.

ARTICULO 3°: LUGAR Y FECHA DE APERTURA:

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección de Administración de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas - sito en Juan B. Justo 66, 5° piso, Oficina "B" de Resistencia, Chaco - el día 18 de Julio de 2019 a las 10:00 horas. Los proponentes quedan invitados a concurrir al acto y suscribir el acta respectiva.

ARTICULO 4°: MANTENIMIENTO DE OFERTA:

El mantenimiento de la Oferta será de 30 (treinta) días – si se hubiera producido el vencimiento del mantenimiento de las ofertas y aun no se hubiera efectuado la adjudicación, el plazo de mantenimiento de las mismas será prorrogado en forma automática y aquellos que no deseen mantenerlas, comunicarán fehacientemente su retiro y solicitarán la devolución de la garantía presentada.

ARTICULO 5°: REQUISITOS EXIGIDOS A LOS PROVEEDORES:

a) Cotizar en pliego original y duplicado – adjuntar garantía de oferta, consistente en el 1% (uno por ciento) del valor cotizado.

b) Firma y sello del proveedor en las planillas de cotización (Anexo II) y en Pliego de condiciones Particulares (Anexo I).

c) Adjuntar folletos de los vehículos ofrecidos con las especificaciones técnicas y garantías de los mismos, debidamente sellados y firmados.

d) La oferta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras ni tachaduras, si así ocurriera en partes fundamentales de la oferta, como ser precio unitario, plazo de entrega, forma de pago, etc., deberá ser conveniente salvada e inicializada por la persona que firme la oferta para que ésta sea considerada válida.

e) El Proveedor deberá tener actualizada su inscripción en el Registro de Proveedores de la Provincia del Chaco, ante el cual deberá presentar número de Cuenta Bancaria habilitada en el Nuevo Banco del Chaco, requisito indispensable para realizar los Pagos Electrónicos.

f) Presentar Certificado Fiscal para Contratar actualizado extendido por la Administración Tributaria Provincial.

g) Constancia de Inscripción en A.F.I.P. y A.T.P.

h) Constitución de domicilio real y legal, este último en la ciudad de Resistencia.

i) Declaración de aceptación del Proveedor de someterse a la Justicia Ordinaria de la ciudad de Resistencia – Chaco.

j) Sellado de Ley equivalente al 0,025 % (cuarto por mil) del monto propuesto por el oferente de acuerdo a la Ley Tarifaria y sus actualizaciones.

k) Las ofertas deberán entregarse antes de la apertura en el lugar indicado en el Artículo 2° del presente pliego, en sobre cerrado que contendrá como única inscripción lo siguiente:

LICITACION PUBLICA N° 1/19

Adquisición de Un (01) Automóvil Tipo SUV 0 Km. para la Fiscalía de Investigaciones Administrativas.

FECHA DE APERTURA:

Viernes 18 de Julio de 2019 a las 10:00 horas.

ARTICULO 6°: FORMA DE COTIZAR:

Los oferentes deberán cotizar en Pesos (\$) neto de descuentos, incluido el Impuesto el Valor Agregado (sin discriminar), inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Automotor, Patentamiento y Flete.

ARTICULO 7°: GARANTIA DE OFERTA:

La garantía de oferta deberá constituirse por la suma que alcance el 1% (uno por ciento) del Total cotizado, en las formas previstas en el punto 8.2 del Régimen de Contratación vigente.

ARTICULO 8°: PREADJUDICACION:

El Organismo se reserva el derecho de hacer recaer la preadjudicación en la propuesta que ajustada a las bases de contratación resulte mas conveniente, no solo por su precio sino por calidad, performance del vehículo ofertado, tiempo de garantía, service post venta, repuestos en plaza u otro factor que se considere conveniente ponderar. Los anuncios de preadjudicación serán exhibidos en la Dirección de Administración, durante tres (03) días corridos. Los oferentes quedarán notificados automáticamente, a partir del día siguiente al acto de preadjudicación, por lo tanto, se entiende que deben concurrir espontáneamente a la oficina, a tal efecto.

ARTICULO 9°: IMPUGNACION:

Los oferentes podrán formular impugnación fundada a la preadjudicación dentro de los tres (03) días corridos subsiguientes desde el vencimiento del término fijado para los anuncios. Las impugnaciones serán resueltas por la autoridad competente para aprobar la contratación.

Sin perjuicio de las acciones legales a que pudieran dar lugar las impugnaciones totalmente infundadas, éstas podrán ser consideradas como infracción y harán pasible al responsable de las sanciones establecidas en los Art. 15.1 y siguientes del Régimen de Contrataciones vigente – Decreto 3566/77 y modificatorios.

Para tener derecho a efectuar observaciones, aclaraciones, impugnaciones, etc., en el acta de apertura, se exigirá el Contrato Social y/o Poder de la firma que representa.

ARTICULO 10°: ADJUDICACION:

Antes de la expiración del período de validez de la oferta, el comprador notificará al adjudicatario que su oferta ha sido aceptada entregándole la Orden de Compra, la que deberá ser devuelta a este organismo firmada y sellada como constancia de aceptación.

Al efectuarse la adjudicación deberá adjuntar: Garantía de adjudicación prevista en el punto 8.1. b) del Régimen de Contrataciones vigente, consistente en el 10% del monto total adjudicado, conforme a algunas de las formas previstas en el punto 8.2. del mismo régimen legal.-

ARTICULO 11°: CONSULTAS EN GENERAL Y ANUNCIOS DE LA PREADJUDICACION:

Las consultas en general, así como los anuncios de la preadjudicación se harán en la Dirección de Administración de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas – sito en Juan B. Justo 66, 5° Piso, Oficina "B",

Resistencia, Chaco - de Lunes a Viernes en el Horario de 7 a 12 hs. Te: 4425977 o 4452906

ARTICULO 12°: GARANTIA DE LOS BIENES:

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados son nuevos, sin uso y especificará Nombre y Dirección del Service Oficial del Vehículo ofertado.

La garantía permanecerá en vigor durante el plazo señalado en la Oferta para cada uno de los bienes descriptos, a partir de la fecha en que los mismos sean entregados, puestos en funcionamiento y verificada su correcta operabilidad dentro del periodo de prueba.

ARTICULO 13°: ENTREGA DE BIENES:

Los bienes serán entregados en la ciudad de Resistencia, en las oficinas de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, sito en Juan B. Justo 66, 5° Piso, Oficina "B", adjuntando la siguiente documentación:

- Factura a nombre de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas (consumidor Final).
- Orden de Compra sellada ante la A.T.P.
- Remito.
- Certificado de Garantía.
- Patentado en la Municipalidad de Resistencia.
- Título y Cédula verde.

ARTICULO 14°: IMPORTANTE:

Las contrataciones se regirán por la Ley N° 1092-A (antes Ley N° 4787) de Administración Financiera, en general, por las disposiciones del Régimen de Contrataciones vigente – Decreto N° 3566/77 y sus modificatorias – leyes concordantes vigentes y en especial por las cláusulas particulares precedentes.-

PLANILLA ANEXA II A LA RESOLUCION N° 57/19
LICITACION PUBLICA N° 1/ 2019

Denominación del Oferente:

CUIT:

Domicilio:

- Localidad:

Fecha y Hora de Apertura: 18 de Julio de 2019 – 10.00 hs.

Lugar de Apertura: Dcción de Administración Fiscalía de Investigaciones Administrativas

Domicilio: Juan B. Justo 66 - Piso 5° Of. B - Resistencia - Chaco

Sírvase cotizar precios por los bienes que se indican a continuación de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan y en concordancia con las CONDICIONES CONTRACTUALES ADJUNTAS. Saludo a Ud. muy atentamente.

Adquisición de 1 (un) vehículos SUV 0 km

Reng	Cant.	DETALLE	Precios	
			Unitario	Total
		<p style="text-align: right;">TRANSPORTE</p> <p>DIMENSIONES: Longitud máxima mm Ancho total. Sin espejo.....mm. Con espejomm Altura total sin cargamm Peso bruto total: kg.</p> <p>GARANTIAS TECNICA: años km lo que se cumpla primero AMORTIGUADORES: meses BATERIA: meses SERVICE GRATUITO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10.000 Km. Revisión completa, cambio de aceite y filtros • 20.000 Km. Revisión completa, cambio de aceite y filtro de aceite • 30.000 Km. Revisión completa, cambio de aceite y filtro de aceite <p>Doble juego de llaves de puertas y encendido. Manual del propietario. MARCA: MODELO: INDUSTRIA: AÑO DE FABRICACION: DETALLAR ACCESORIOS: PRESENTAR FOLLETO ILUSTRATIVO Y TECNICO DE LO COTIZADO. AMPLIAR ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LO COTIZADO. DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS SE PODRAN OFRECER ALTERNATIVAS</p>		
2	1	GASTOS DE FLETE, PATENTAMIENTO Y/O INSCRIPCION.		
		TOTAL GENERAL -----	\$	\$

Plazo de Entrega.....días

Mant. de Oferta.....días

Forma de Pago.....

D.G.R. N°

Registro de Proveedor de la Provincia

N°

C.U.I.T. N°

GARANTIA.....

Son Pesos Netos

PLANILLA ANEXA II A LA RESOLUCIÓN N° 57/19

LICITACION PUBLICA N° 1/ 2019

Denominación del Oferente:

CUIT:

Domicilio:

- Localidad:

Fecha y Hora de Apertura: 18 de Julio de 2019 – 10.00 hs.

Lugar de Apertura: Dcción de Administración Fiscalía de Investigaciones Administrativas

Domicilio: Juan B. Justo 66 - Piso 5° Of. B - Resistencia - Chaco

Sírvase cotizar precios por los bienes que se indican a continuación de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallen y en concordancia con las CONDICIONES CONTRACTUALES ADJUNTAS. Saludo a Ud. muy atentamente.

Adquisición de 1 (un) vehículos SUV 0 km

Reng	Cant.	DETALLE	Precios	
			Unitario	Total
1	1	<p>AUTOMÓVIL SUV- 0 km -5 puertas CILINDROS 4 VÁLVULAS: 16 POTENCIA (CV/rpm): 140 CV mínimo. CILINDRADA MINIMA: 1.600 CM3 TRANSMISIÓN DE VELOCIDADES: Caja Manual o automática. TRACCIÓN: 4X2 COMBUSTIBLE: Nafta DIRECCION ASISTIDA HIDRAULICA TANQUE DE COMBUSTIBLE: aprox. 50 litros. SUSPENSION DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON, AMORTIGUADORES HIDRÁULICOS TELESCÓPICOS, CON RESORTES HELICOIDALES Y BARRA ESTABILIZADORA. SUSPENSION TRASERA SEMI-INDEPENDIENTE, RESORTES HELICOIDALES DE FLEXIBILIDAD VARIABLE, AMORTIGUADORES HIDRÁULICOS TELESCÓPICOS Y BARRA ESTABILIZADORA. EQUIPAMIENTO EXTERIOR: Barras de techo Faros antiniebla delanteros y traseros. Llantas de aleación 16" EQUIPAMIENTO INTERIOR 2 apoyacabezas delanteros, 3 apoyacabezas traseros Cámara de estacionamiento trasera Cierre central de puertas Computadora de a bordo. Dirección asistida Indicador de temperatura exterior Acondicionador de aire . Apertura de puertas a distancia. Apertura interna y a distancia de baúl y tanque de combustible Cubre alfombras delanteros y traseros. Iluminación guantera y baúl. Levantacristales delanteros y traseros con comando eléctrico, impulsionales Sistema de audio táctil con MP3, entrada aux, USB y conectividad Bluetooth® Control de velocidad cruceo y limitador de velocidad. EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD: Airbags para conductor y acompañante frontales. Apoyacabezas ajustables en altura Sistema alarma antirrobo e inmovilizado Cinturones de seguridad inerciales delanteros y traseros Frenos ABS. Control de Estabilidad Control de Tracción Balizas reglamentarias Extintor de incendio reglamentario Triángulo reflectantes Llave para rueda, juegos de destornilladores, y llaves planas.</p>		\$
		TRANSPORTE		